MIRS-MAR-093-2019

Bogotá D.C., 31 de Marzo de 2021

31/3/2021 Sticker web

Alcaldía Local de Mártires
R No. 2021-641-001599-2
2021-03-31 10:34 - Folios: 1 Anexos: 5
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MIRS LATINOAMERICA SAS

Señores:
**ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES**
**FONDO DE DESARROLLO LOCAL**
Av. Calle 19 #28-80 Centro Comercial Calima Piso 7
Bogotá D.C.

**REFERENCIA:** CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 137-2019 CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 141-2019 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO LOS PROCESOS SST - MA – SO - PMT, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR MONTO AGOTABLE CON FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES

**ASUNTO:** **AVAL A LA SUSPENSION N°3 SOLICITADA POR EL CONTRATISTA DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CO-137-2019.**

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio nos permitimos otorgar nuestro concepto favorable a la suspensión solicitada por CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. CON&CON, mediante oficio **C&C-CO-137-2019-081,** el cual se sustenta en las siguientes razones:

"

*Cordial saludo*

*Nuevamente se están presentado inconvenientes en la ejecución del contrato de la referencia por la fuerte temporada de lluvias atípicas acorde con el informe de Predicción Climática a Corto, Mediano y Largo Plazo publicado el 19 de febrero de 2021 por el IDEAM, el cual indica que las precipitaciones en el mes de marzo de 2021 pueden superar entre el 40% y el 70% los valores normales y para los meses de abril y mayo de 2021 pueden superar entre el 45% y el 70%.*

*Este incremento de lluvias ha producido daños y perjuicios por su gran intensidad, incidiendo en la ejecución de excavaciones, cambio de redes de alcantarillado, estabilización de subrasante, suministro e instalación de subbase y base, por la saturación del suelo y materiales, causando retrasos importantes en el cronograma de ejecución de*

*"CLÁUSULA 21. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR*
*Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana."*

*[...tomado del clausulado minuta del contrato 137 de 2019...]*

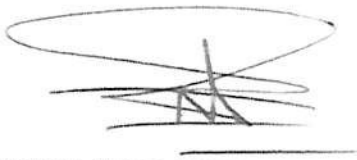
CONCLUSIÓN:

Esta interventoría se permite otorgar el aval para la suspensión por un periodo de treinta (30) días calendario, y/o hasta que las circunstancias que dan lugar a esta suspensión se superen, o en tal caso se sugiere prorrogar dicha suspensión en pro de garantizar la continuidad y optimo término al contrato de obra CO-137-2019 cuyo objeto es: "contratar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable, las obras y actividades para la conservación de la malla vial y espacio público de la localidad de los mártires"; por las razones expuestas en este documento.

ANEXOS:

- Oficio de solicitud del contratista con sus respectivos anexos

Atentamente,



NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA
R.L. MIRS LATINOAMERICA S.A.S

Anexos: Folios (0).
Proyecto: DAFC